

# EL PUEBLO.

## Periódico General.

SALDRÁ TODOS LOS SÁBADOS.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

AMÉRICA CENTRAL.

1ª SERIE.

SAN SALVADOR, JUNIO 14 DE 1879.

NUM. 7

### EL PUEBLO.

Retiramos nuestro editorial de costumbre para dar cabida á documentos de actualidad y de suma importancia. Tales son los Discursos pronunciados en la apertura de las Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente, verificada con las solemnidades de estilo el 11 del presente mes.

Esos documentos no necesitan de comentarios, ellos presentan, de una manera gráfica, la situación política del país.

#### DISCURSO

PRONUNCIADO

POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

**Doctor Don Rafael Zaldivar**

en el acto de abrir sus sesiones

La Asamblea Nacional Constituyente

el 11 de Junio de 1879.

SEÑORES REPRESENTANTES :

Al inaugurar sus trabajos esta augusta Asamblea, cumpla lleno de entusiasmo con el grato deber de dirigiros mi respetuoso saludo, congratulándome por vuestro apareamiento con todos los Salvadoreños, que esperan, del reconocido patriotismo é ilustración de sus dignos Representantes, ver ampliamente satisfechas las legítimas aspiraciones del país en la difícil tarea de reformar nuestras instituciones fundamentales.

Me complace sobremedera reconocer que vuestra acertada elección ha sido obra del libre sufragio de los pueblos, quienes han confirmado esta vez más los ejemplos tradicionales de que tienen la energía moral y las virtudes republicanas que se necesitan para mantener inviolable el ejercicio santo y grandioso de la soberanía nacional.

Como consecuencia de esa libertad que ha imperado, sin trabas ni coacciones, al manifestarse el voto de los pueblos, hoy podemos contemplar con satisfacción que se hallan dignamente representados en este Congreso todos los círculos políticos, ofreciendo el patriótico y consolador espectáculo de la disolución de nuestros partidos personales, cuando, como al presente, se cruzan de por medio los sagrados intereses nacionales.

Este es un hecho de que debemos felicitarnos ardientemente; porque, además de realizar el espíritu público de los Salvadoreños, tiende á hacer concurrir en las instituciones patrias todos los elementos de nuestro peculiar modo de ser, facilitando así la realización de una política eminentemente republicana y nacional.

Os felicito también, Señores Representantes, por que vuestra reunión se verifica bajo los auspicios halagüenos de la paz que generalmente se disfruta, y á cuya benéfica influencia podeis dedicaros con ánimo tranquilo y corazón sereno á perseguir el ideal de nuestra organización democrática, bajo las formas tutelares de la ley y del derecho; armonizando la mayor suma posible de principios aceptables con la mayor suma posible de libertad política y civil.

Lejos de mí la idea de que lograremos alcanzar desde luego la perfección.

Convencido estoy de que nuestro estado incipiente no nos permite todavía colocarnos al nivel de otras naciones avanzadas en la práctica de las instituciones republicanas; pero como también es imposible que los pueblos permanezcan estacionarios ante la gran evolución de principios que en todas partes se opera, obedeciendo á la ley ineludible de los progresos humanos, la República del Salvador, como todas las naciones que aspiran á tomar parte en el concierto de la civilización, debe procurar hoy amoldar sus instituciones á sus costumbres y tendencias, tomando en consideración las justas exigencias del progreso, en armonía con las ideas y principios proclamados por la moderna filosofía.

No cabe duda que, descansando en razones análogas, la Legislatura del presente año estimó conforme con el espíritu de nuestras aspiraciones la reforma de nuestra Ley fundamental, para asegurar una garantía de perfecta paz y el predominio de esa política que procura aliar la autoridad social con los derechos individuales dentro de la República, consolidando el orden sin embarazar el progreso pacífico de nuestros pueblos.

Ojalá que en la realización de tan elevado propósito, puedan también encaminarse nuestros pasos al restablecimiento del vínculo de unión entre los Estados de la patria Centro-americana.—Así nos exhibiremos dignamente ante la consideración de los demás pueblos, persuadiendo al propio tiempo á los partidarios del exclusivismo en política, que no es un ideal ni una utopía la reconstitución de nuestra nacionalidad.

Os deseo, Señores Representantes, el mayor acierto en vuestras deliberaciones, para que podais realizar el patriótico propósito de impulsar vigorosamente el movimiento vivificador que anima al país.

Apreciaré tan feliz resultado, como ercedida recompensa á los trabajos que son inherentes á la difícil posición en que me ha colocado el pueblo soberano de la República del Salvador.

RAFAEL ZALDIVAR.

San Salvador, 11 de Junio de 1879.

#### CONTESTACION

DEL

CIUDADANO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

DON TEODORO MORENO.

Señor Presidente:

El Congreso Nacional Constituyente corresponde desde luego á vuestro saludo y á los elevados sentimientos que habeis manifestado con motivo de nuestra reunión, juzgando, como vos, que en la importantísima tarea de reformar nuestras instituciones fundamentales debemos llevar por norte el afianzamiento de los principios democráticos, que es la consigna de los pueblos libres, en armonía con los intereses legítimos de los asociados, verdadera garantía de su desarrollo y progreso.

Creemos, Señor Presidente, que la ocasión no podía ser mas propia para emprender con buen éxito una reforma que ya exigian imperiosamente los adelantos realizados y las justas exigencias del pueblo salvadoreño. La paz protege con su benéfico abrigo un impulso vivificador en todas las esferas de la actividad individual, y tenemos que secundar y proteger este movimiento fecundante, lo mismo que las aspiraciones que él engendra, elevándolas al rango de verdaderas garantías, bajo la égida de la ley.

Os felicito ante todo, á nombre de la Representación Nacional, por esta favorable situación, que se debe principalmente á vuestros patrióticos esfuerzos; y no dudeis que, inspirándonos en los saludables principios de vuestra política, esencialmente nacional, sabremos cumplir con lealtad la delicada misión que se nos ha encomendado, estableciendo en lo posible el anhelado consorcio entre las instituciones y las costumbres, y trabajando por la causa de los pueblos, que esperan de nosotros, paz, justicia, unión y libertad.

TEODORO MORENO.

San Salvador, Junio 11 de 1879.

## EXTERIOR.

Para que nuestros lectores puedan formar un juicio exacto sobre los acontecimientos de la guerra entre Chile, Bolivia y el Perú, traducimos las noticias de varios periódicos de San Francisco de California.

## LA GUERRA SUD-AMERICANA.

San Francisco, Mayo sábado 17 de 1879.

El 6 de Abril, Chile declaró la guerra á Perú y Bolivia. Se dice que el Gobierno peruano tiene un servicio admirable de espías en toda la costa, que le avisan inmediatamente los movimientos de las fuerzas chilenas.

El ofrecimiento de las municipalidades de Santiago y Valparaiso, de mandar á la campaña sus cuerpos de Policía ha sido aceptado y el ejemplo ha sido imitado en las de toda la República; los ciudadanos se han alistado voluntariamente para desempeñar las obligaciones de los ausentes guardianes del orden público.

De todas partes de Chile continúan aumentando las suscripciones para ayudar á los gastos de la guerra.

Los chilenos han organizado una Comision sanitaria para el Ejército y estan reuniendo un fondo considerable para su sosten.

El telegrafista de Iquique que era un chileno se robó el liston que contenia noticias importantes y á nado se fué á bordo de los buques chilenos. Los peruanos lo persiguieron, mas no pudieron cojerlo ó matarlo como trataron de hacerlo.

El Almirante Willams Rebolledo ha dicho que no bombardeará Iquique.

Un periódico de Valparaiso dice: En Chile los peruanos y bolivianos continúan sus negocios sin ser molestados en sus personas ó propiedades y hasta mantienen comunicacion y le mandan auxilios al enemigo, lo que es bien sabido en Valparaiso generalmente; mientras que en Bolivia las propiedades de los chilenos se confisca al por mayor y se causan perjuicios y daños personalmente al gusto y placer de las autoridades. En Perú nos dicen que á los chilenos se les dió dos horas de término para salir de Iquique y tuvieron que esperar la llegada del vapor embarcados en lanchas.

El vapor Santa Rosa se llenó con fugitivos y la precision para salir fué tan grande que un bote se volcó y se ahogaron 4 mujeres. El vapor no pudo acomodarlos á todos y los que tuvieron que quedarse se acomodaron en los buques que estaban fondeados en el puerto para esperar allí la llegada del próximo vapor. Al Cónsul chileno en Arequipa se le mandó salir dentro de 48 horas, salió 12 horas despues abandonando cuanto poseía. Las autoridades de Huanillos y pabellon de Pica dieron á los trabajadores chilenos 3 horas de término para salir. Salieron 400, algunos á pié por tierra y otros por mar en botes.

La cañonera *Magallanes* con 2 cañones pretende haber correteado á los buques peruanos *Union* y *Pilcomayo* con 20 cañones.

Los chilenos tomaron á Calama—14 muertos y heridos. El General Canceco, 10 oficiales y 26 soldados de las fuerzas bolivianas fueron hechos prisioneros.

Mayo 17 de 1879.—Estracto de una carta de Valparaiso dirigida al Cónsul de Chile en San Francisco.

Por los diarios está U. informado que se declaró la guerra entre Chile y Bolivia y despues entre Chile y el Perú, pero como no dan cuenta verdadera de la guerra y de las justas causas de ella lo hago yo por ahora.

En 1873, Perú encontrándose en dificultades financieras, concibió el proyecto de salir de ellas por medio del monopolio del salitre, haciéndose dueño de todos los establecimientos que habian en sus territorios. Perjudicó á los dueños de las salitreras pues no les pagó su justo valor y como en Bolivia habian otros establecimientos que le harian competencia celebró con dicha república (Bolivia) un tratado secreto del cual se ignoran sus particulares pero una de las cláusulas es, que si no se elaboran salitres en Bolivia el Perú le prometió ayudarle á recobrar de Chile ciertos territorios á que tiene derechos.

Para dar principio á este plan Bolivia comenzó á hostilizar á la compañía salitrera de Antofagasta é inmediatamente dió principio á destruir aquellas propiedades, violando de todos modos las estipulaciones hechas con Chile, que aseguraban la debida proteccion á la mencionada compañía, que es chilena, como lo eran la mayor parte de las que habian en el Perú.

Chile tomó todas las medidas razonables que pudo para evitar un conflicto, pero no le dejaron otros medios por fin mas que proceder con energía contra Bolivia, para salvar de la confiscacion la propiedad de sus ciudadanos y la deshonor del pais. Despues de declarada la guerra entre Chile y Bolivia, Perú mandó á esta República al Sr. Lavalle con carácter de Ministro Plenipotenciario, para hacer de mediador en el asunto, pero se vió muy pronto que su objeto era ganar tiempo, puesto que mientras tanto Perú se ocupaba en mandar sus tropas y sus buques á Iquique, evidentemente con la intencion de mandarlas á Tarapacá, para unirse con las fuerzas Bolivianas para atacar á los pacíficos chilenos que estan en Antofagasta.

Viendo esto el Gobierno de Chile, exigió que el Perú se declarase neutral y habiendo rehusado hacerlo, Chile le declaró la guerra el 1º de Abril, anticipando su resolucion antes de hacer sus preparativos para la ofensiva.

Desde la declaratoria de guerra ha seguido el bloqueo de Iquique y la destruccion de los medios posibles para embarcar salitre y huano en la costa del Perú. En aquel puerto (Iquique) el Almirante chileno Rebolledo, hizo saber al cuerpo consular que haría al Perú todo el daño posible en la costa con el objeto de obligar á la escuadra peruana que estaba en el Callao protegiendo los castillos salir á pelear con la escuadra chilena, que es muy capaz de irlos á buscar al Callao.

Las fuerzas de Chile consisten de los blindados: *Cochane* y *Blanco-Encalada*; de las fragatas *O'Higgins*, *Chacabuco*, *Esmeralda* y *Abtao* de los pequeños.—*Magallanes*, *Cobadonga* y *Tolten*, y de los hermosos vapores (transportes) de la Compañía Sud-Americana, *Copiapó*, *Limarí*, *Lamar* y *Paquete de Maule*.—A esta escuadra se agregarán inmediatamente dos corbetas de acero de marcha muy ve-

loz recientemente compradas en Europa y que salieron de Burdeos el 3 de Abril.

En cuanto al Ejército todos los batallones se han aumentado á 1,200 plazas, y la guardia nacional de todo el pais está bien armada. En Antofagasta hay actualmente 5,000 soldados de todas armas y 3,000 voluntarios de entre los mineros.

La *Magallanes* tuvo un encuentro con dos corbetas peruanas frente al rio Loa, se hicieron fuego, durante una hora á distancia de 2,900 métrros, hasta que las corbetas se retiraron por no haber podido resistir mas.

Tambien en Calama hubo un pequeño encuentro en el que los chilenos tuvieron 11 muertos y los bolivianos 23 muertos y 33 heridos.

Generalmente se cree que Chile triunfará en esta guerra y las condiciones de paz que se le impondrán al Perú serán: ceder á Chile la provincia de Tarapacá y las de Antofagasta y Atacama á Bolivia de las que ya está en posesion. Es muy fácil tomar posesion de la primera (Tarapacá) tomando Iquique y cortándole los víveres á los peruanos de Tarapacá que ya estan sufriendo por razon del bloqueo y tendrán que rendirse. Tambien les obligará á pagar los gastos de la guerra, juntamente con 15 millones de indemnizacion á los chilenos por las salitreras que les destruyeron en el Perú y los 20 millones que gastó Chile para ayudarle al Perú en la guerra contra España.

A Bolivia nada le quitarán porque nada tiene; pero en cambio de la provincia que se les ha tomado se les dará la provincia de Moquegua, en la que los bolivianos ganan.

Parece que las pretensiones de Chile son severas; no hay duda que vencerán en el mar y Perú tendrá que quedar á su discreccion, obligándolo á pasar á Chile el monopolio del salitre junto con la provincia de Tarapacá. De cualquier modo que sea la conclusion de la guerra debe abrir á Chile una nueva era de prosperidad.

La opinion pública ha efectuado un cambio en el Ministerio, porque el actual no trabajaba con suficiente energía con respecto á la guerra.

Se ha impuesto una nueva contribucion que cubrirá el nuevo gasto y su duracion será hasta que la guerra concluya.

Este es nuestro Ministerio: Antonio Varas, del Interior; Santa María, Relaciones Exteriores; General Urvina, Guerra; Jorge Stuneus, Justicia; Augusto Mathe, Hacienda.

U. conoce todas estas personas son de las mas notables del pais—su eleccion indica que sus opiniones políticas son bien conocidas y que todos son chilenos.

Saavedra no puede seguir en el Ministerio pues que, debe tomar su puesto en el Ejército para lo que es muy capaz.

Antofagasta (Chile) Abril 12 1879.

*Primera batalla entre Chilenos y Bolivianos.—El Perú toma parte en la pelea.*

(De nuestro corresponsal.)

Escribí al Boletín antes de ahora refiriéndome á la guerra entre Chile y Bolivia, sus causas &c.

El 23 de Mayo tuvo lugar la primera batalla entre las fuerzas contendientes.

400 hombres de las tropas bolivianas tomaron una fuerte posicion cerca de Calama y los soldados chilenos salieron de

Antofagasta para desalojarlas. Esta fuerza consistía de una compañía de caballería, artillería de montaña é infantería cerca de 500 hombres. 100 hombres de los trabajadores de las minas marcharon adelante de este cuerpo armados con revólveres y cuchillos, resueltos á pelear por su propia cuenta. El sufrimiento de las tropas por la escasez de agua y la marcha forzada fué terrible, á lo que se agregó que los días fueron muy calurosos y las noches estremadamente frías. Sin descansar mas que algunas horas, el Comandante de la expedición los hizo marchar apresuradamente. Cuando se aproximaron al río Loa, tomaron un prisionero, el que convino guiarlos al lugar donde daba bado el río, pero en vez de ésto los hizo caer en una emboscada. Cuando la caballería llegó al fondo de una quebrada les hizo fuego la tropa que estaba cubierta en parapetos escavados detras de los peñascos y chaparrales en la falda empinada de un cerro que tenían al frente. Por todos lados habian barreras impasables de piedra y chaparrales. Encontrándose espuestos instantáneamente á un fuego mortífero, la caballería echó pié á tierra, y al mismo tiempo los mineros hicieron puentes para que la artillería pasase del otro lado. El ala derecha subió río arriba á forzar el paso, y la izquierda cruzó mas abajo para cortar la retirada de los bolivianos por el camino público. Los oficiales de las fuerzas bolivianas se alarmaron hasta abandonar sus puestos, escapándose del enemigo mientras que los soldados con bravura decidida quedaron en los suyos. Los mineros chilenos se propusieron forzar las líneas enemigas con pistola y cuchillo en mano y cuando el enemigo les hacia descargas, ellos se echaban de cara á tierra y levantándose con presteza corrían adelante, descargaban sus pistolas y volvían á echarse á tierra. Cuando sus revólveres quedaron descargados, cogieron piedras y dando gritos las aventaban á sus antagonistas y en un momento, cuchillo en mano, ambas partes se trabaron en una lucha mortal cuerpo á cuerpo; los chilenos salieron vencedores á costa de una gran pérdida. Mientras esto sucedía, los soldados tomaron las trincheras y despues de dos horas de pelear, las armas chilenas estaban completamente victoriosas, y pronto estuvieron en posesion de Calama, de un General y 38 prisioneros de guerra. Los bolivianos segun se dijo tuvieron noventa muertos y otros tantos heridos.— Los restos de la fuerza boliviana derrotada saquearon la poblacion al pasar por allí. El número de chilenos muertos se dijo habia sido pequeño, pero se asegura han sido bastantes, principalmente del 2º Regimiento que sostuvo el ataque casi todo. Se asegura que sin una circunstancia la fuerza chilena habria sido aniquilada.— Doy el cuento por lo que valga y tal como lo he oído.

Un tambor de los bolivianos era natural de Chile, pero estaba ausente largo tiempo de su país.

Observando que sus oficiales se habian marchado y que sus paisanos estaban llevando la peor parte, tocó retirada á las fuerzas bolivianas y conforme abandonaron las trincheras bajó á la quebrada y tocó á la carga á las fuerzas chilenas, las que con prontitud atacaron y ganaron la batalla. Si ésto es un hecho, no se ha dado de él parte oficial, ni es posible que suceda, porque hacia perder al Co-

mandante de la fuerza gran parte de su honor por la jornada; ademas que ya se ha dicho que se comportó con mucha bravura, aunque alga tanto brusco.

#### CHILE Y PERÚ.

Chile declaró la guerra al Perú el 5 de Abril, y los buques de guerra salieron de Antofagasta para Iquique que ahora está bloqueado, y todos los buques que estaban á la carga se les dió un término de diez dias para salir. Se hizo saber al Comandante de las fuerzas en este puerto, fuertes de 4,000 hombres, que si intentaba salir por ferro-carril el tren sería ametrallado. El Almirante Williams de la escuadra chilena pidió la rendicion de la plaza el 17 de Abril y que si no se rendía destruiría las cisternas único medio que la poblacion tiene para surtirse de agua excepto por mar, el que está ya cortado. En la casa de compañía se cerró el vapor por orden del Almirante y no se puede condensar mas agua. Mientras tanto el Almirante Williams espera que la escuadra peruana lo buscará en Iquique para batirlo y amparar y proteger el puerto, en tal caso oiremos que los blindados vienen juntos y qué tal se porta el *Huáscar*, cuando se bata con los otros blindados &. En tal caso el que pierda el combate naval recibirá el golpe mortal y tendrá que soportar por muchos años el pesado yugo del vencedor. Los productos del país, los caballos, mulas, carbon y otros semejantes no podrán embarcarse para el Norte sin dar antes fuertes fianzas para garantizar que no son, ni serán recibidas por el enemigo.—A. L.

Abril 18.—Mil doscientos hombres han salido de Valparaiso para el Norte, que se suponen van á Iquique á tomar posesion de aquel puerto que bloquea la escuadra.

Hace pocos dias que el blindado peruano Independencia, le colocaron á proa un cañon que arroja balas de 500 libras. Para probarle se sacó fuera de la bahía del Callao y resultó que el cañon era demasiado pesado para el buque que empezó á hacer agua; al volver al puerto se estrelló con un buque inglés demoliéndole parte de la proa, y finalmente se dió contra el buque de guerra norte-americano "Pensacola" que porta la insignia del Almirante Rodgers, aunque sin hacerle mucho mal.

#### EL PRIMER ENCUENTRO NAVAL.

La corbeta "Union" de construccion francesa del porte de 1,150 toneladas, de fuerza de 400 caballos y que porta 12 cañones calibre de 70, 1 cañon de 9 libras y á proa y popa cañon de 115 libras, la cañonera "Pilcomayo" de construccion inglesa de porte de 600 toneladas con máquina de vapor de fuerza de 180 caballos y que porta 2 cañones calibre de 70 libras y 4 cañones de 12 libras ambos buques, pertenecen á la escuadra peruana (el primero tiene 13 millas de marcha á la hora y el segundo 11 millas) avistaron al transporte chileno "Magallanes" á fuera de la embocadura del río Loa el 12 del presente, le dieron caza abriendo un fuego vivo á tiro largo y continuaron así durante una hora, el buque chileno acortaba su distancia y respondió haciendo fuego pausadamente. La "Union" recibió alguna avería y ambos buques virando de bordo y dando muestra de su buen andar volvieron al puerto. La "Magallanes" no pudo darles caza, aunque no tenía ningun daño,

no obstante que los dos buques peruanos dispararon muchos cañonazos.

La "Magallanes," es de 772 toneladas, su máquina de fuerza de 226 caballos y porta 1 cañon calibre de 68 libras y 2 de 20 libras cada uno. Los peruanos dispararon 150 tiros y el chileno 50. Los tres buques son de madera. El blindado "Cochran" oyó el cañoneo, y se dirigió al lugar del combate, pero llegó tarde para poder ser de algun servicio, siguió á todo vapor en busca de los peruanos con la esperanza de encontrarlos en alguno de los puertos pequeños fuera del amparo de las baterías, pero el resultado no se sabe.—A. L.

## EUROPA.

Tomamos y extractamos de varios periódicos lo siguiente:

**Francia.**—Blanqui ha sido electo diputado por Bordeaux. Es la cuestion mas importante que se ajita hoy en la República francesa. El favorecido es inelegible y se cree con sobrada razon que será así declarado por la Cámara, única encargada de resolver en el asunto, segun la ley constitucional que dice: "Cada Cámara es juez de la elegibilidad de sus miembros y de la regularidad de su eleccion." Los que sostienen la legalidad de esa eleccion arguyen diciendo, que los electores de un distrito, dando la mayoría á una persona cualquiera, la crean una situacion que la coloca por encima de la ley ó fuera de su alcance; ó en otros términos; arguyen que la soberanía absoluta y completa reside en cada fraccion del cuerpo electoral político; lo cual es un absurdo. Los opositores arguyen con la ley que declara á Blanqui privado de los derechos políticos. El argumento es poderoso y no puede contrastarse, si se atiende á que los electores mismos estan sujetos á la ley que determina las condiciones que deben concurrir en los que pueden ser electos.

La cuestion relativa á la traslacion de las Cámaras á Paris ha sido aplazada.—Queda pues en pié la dificultad.

**Inglaterra.**—La Inglaterra nada ha pedido al Sultan relativamente al Egipto. Ella no ha contraído aun ningun compromiso con el gabinete francés sobre esta cuestion; pero el Gobierno está en conferencias con la Francia, que está tan interesada como la Inglaterra.

M. Cartwright, en la Cámara de los comunes, ha llamado la atención sobre la decision del Congreso de Berlin, en lo que concierne á la cuestion griega. Se ha quejado de la actitud del Gobierno hácia la Grecia, y ha propuesto en seguida esta resolucion: "La tranquilidad del Oriente demanda que las reclamaciones de la Grecia, relativas á la rectificacion de sus fronteras, sean satisfechas. Porque ninguna satisfaccion se habrá dado sobre este punto, en tanto que el 13º protocolo del tratado de Berlin no se haya ejecutado."

Lord Fitzmaurice ha sostenido la resolucion de M. Cartwright, demostrando que la conducta de la Francia en la cuestion griega ha sido sincera y que desgraciadamente la Inglaterra rehúsa á la Francia su activa cooperacion. Sir H. Stafford Northcote, Canciller del Echiquier, ha reconocido que importa en verdad, para la tranquilidad general en Oriente, y en interes de la Turquía, que un arreglo satis-

factorio se concluya entre la Turquía y la Grecia. Las conferencias, ha dicho, continúan, y el Gobierno de la Reina no desespera de llegar á este resultado, y siempre habrá tiempo de promover una mediación.

Estas declaraciones del ministro se han encontrado "poco satisfactorias," y Sir Charles Dilke ha exclamado: "la sola dificultad para la mediación consiste en los obstáculos llevados por el Gobierno inglés á las negociaciones abiertas."

Todo el mundo sabe, ha agregado otro miembro, que la Inglaterra obra bajo la influencia de la Turquía oponiéndose á la solución de esta cuestión, pero el Gobierno al fin será obligado á adoptar, bajo el nombre de mediación, una actitud que será realmente una política de coerción. La moción de M. Cartwright ha sido finalmente rechazada.

**Rusia.**—Se han nombrado, á consecuencia del atentado de asesinato contra el emperador, gobernadores generales provisorios en San Petersburgo, Moscu, Kieff, Kharkoff y Odessa, con todos los poderes que tienen en tiempo de guerra los generales que comandan las provincias donde estacionan tropas movilizadas. Este no es solamente el estado de sitio, es la proclamación de la ley marcial con una autoridad absoluta para los gobernadores sobre los particulares y sobre los establecimientos públicos, sobre las instituciones escolares y sobre los diarios y publicaciones periódicas. El General Todleben ha sido nombrado para Odesa, el General Loris Melikoff para Moscu, y el General Gourko para San Petersburgo. Este último desde el momento que tomó posesión de su gobierno, dió un decreto instituyendo una guardia diurna y nocturna para todas las casas de la capital, declarándola responsable de la fijación de carteles revolucionarios y prohibiendo el comercio y la retención de armas de fuego bajo severas penas.

Las amenazas de muerte contra los principales potentados de la Rusia continúan apareciendo en pasquines y periódicos nihilistas. Uno de esos periódicos dice:—"ofreciéndonos dinero no se encontrarán traidores en nuestras filas. Disponemos de recursos pecuniarios tan considerables, que podemos resistir al atractivo del oro. La ejecución de Mesenzoff nos costó seis mil rublos, y la de Krapotkine otro tanto, á pesar de lo cual todavía disponemos, para terminar nuestra obra, de 400,000 rublos."

La policía de los revolucionarios es admirable. El periódico "Patria y libertad" que publicó la proclama nihilista, se encuentra en todas partes como por encanto. Se encuentra, sin saber cómo sobre la mesa de altos funcionarios, entre los libros de los banqueros, entre los papeles de los empleados, y los suscritores á periódicos conservadores lo encuentran dentro de su periódico. Aparece sobre las mesas de los cafés y en las casas particulares de ricos y pobres. Se publica dos veces por semana, anuncia los folletos clandestinos que han visto la luz y los que van á imprimirse. Dice, en fin, que recibe suscripciones "donde se sabe."

¿Qué tal? ¿Las tendrán muy seguras consigo el Emperador de la Rusia y los que le rodean?...

**Alemania.**—M. Bismarck ha consentido en acordar á la viuda del rey de Hannover una pensión anual de 180,000 mar-

cos, pensión que estaba asignada á esta princesa por la constitución hanoveriana. La renta en cuestión será pagada sobre los intereses del fondo güelfo, que se elevan cada año á cerca de 2.400,000 marcos.

Nada notable hay por hoy en la política alemana.

**Italia.**—La inauguración del congreso internacional de meteorología, ha tenido lugar en Roma el 14 del pasado Abril.

Asistían los representantes de Austria, Alemania, Baviera, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Inglaterra, Grecia, Suecia y Noruega, de la Rusia, Países Bajos, Suiza y Portugal.—El representante de los Estados Unidos era esperado próximamente.

M. Depretis ha abierto el Congreso por un discurso en el cual indica las conquistas que la meteorología ha hecho y las que le quedan por hacer.—El representante de la Francia es quien le ha contestado.

El Congreso ha electo á M. Cantini presidente, M. Plantameur, delegado de la Suiza, y M. Nild, delegado de la Rusia, vice-presidentes.

Un despacho de Aden señala el rumor que corre en ese puerto de que el jefe de la expedición científica italiana en Africa, el Marques Antinori, habia muerto cerca de Ankober, en el país de los Somalis, á donde se habia retirado para hacer estudios y descubrimientos.

La noticia merece confirmación y se espera que será desmentida.

**España.**—Se han verificado las elecciones.—El triunfo ha sido del Gobierno. Apenas cien diputados, poco mas ó menos, pertenecientes á los diferentes bandos de oposición han sido electos, pero en ese número se encuentran las primeras notabilidades del país.

Se anuncia como probable la noticia de que el rey Don Alfonso contraiga segundas nupcias con la archiduquesa de Austria María Cristina, hija de Carlos Fernando y de Isabel Francisca María.

El Obispo de Menorca ha lanzado excomunión contra el Ayuntamiento de Mahon, porque además del cementerio católico, el municipio quiso habilitar un cementerio neutro donde recibían los cadáveres que la Iglesia rechaza, una sepultura decorosa como lo demandan la dignidad y el respeto que se debe á los restos humanos.

Los frailes son siempre los mismos en todos los países: siempre flotante la bandera de la intolerancia inconsulta y envueltos en las tinieblas del mas oscuro fanatismo. ¿Hasta cuándo penetrará la idea nueva en esas inteligencias cerradas á la luz? ¿Hasta cuándo el sentimiento humanitario se gravará en esos corazones cerrados á la caridad?—Acasonunca.—El clero es siempre clero.

**Austria.**—La Convención Austro-Turca de que tanto se ha hablado desde la conclusión del tratado de Berlín, acaba de ser firmada por el Sultan.—Ella da el derecho de ocupación del Sandjak de Novi-Bozar hasta Mitrovitzza inclusive á los Austriacos; pero con la restricción de que la ocupación se hará en común por tropas turcas y austriacas. Esta solución de una de las cuestiones mas difíciles que dejó en suspenso el tratado de Berlín, hace dar un paso mas á la Austria.—Hungria en la dirección de Salónica. Se cree saber que la Alemania y la Inglaterra han insistido vivamente cerca del Sultan para

que no resistiese por mas tiempo á las demandas de su ambiciosa vecina.

**Turquía.**—Se nota desde algun tiempo una actividad insólita en la embajada de Inglaterra, M. Mallet, que reemplaza á M. Layard, ha tenido tres audiencias del Sultan en menos de ocho dias; en una de ellas estaba acompañado de M. Forster, director del banco imperial otomano. Se atribuyen estas visitas frecuentes á un empréstito que será negociado por la Puerta, bajo el patrocinio de Inglaterra.—Esta sería, en suma, la conversión Tocqueville vuelta al revés; á la conversión francesa se sustituiría la conversión inglesa.—Se dice que una de las condiciones del empréstito será la revisión del tratado de 4 de Junio para el abandono de todos los derechos que la Puerta ha conservado sobre la isla de Chipre.—La isla será cedida en propiedad á la Inglaterra.

**Egipto.**—El Khédive ha despedido á los dos ministros ingleses y franceses que le habian sido impuestos.—Este hecho puede acarrear serias complicaciones, por que ó se pretende destruir al Khédive ó imponerle nuevamente los ministros retirados.—En ambos casos la resistencia de aquel sería el principio de la guerra, y una guerra en Oriente trasciende necesariamente á todo el continente europeo.

## LITERATURA.

### La Envidia.

(SONETO.)

La torpe envidia ruin i depravada,  
Dechado de ignorancia i de vileza,  
Levantando orgullosa la cabeza  
Brotó del negro caos de la nada.

Es pálida su sien, i en su mirada  
Se retratan la furia i la tristeza  
Al mirar que del jénio la grandeza  
Sobre el comun nivel se halla elevada.

Lanzando carcajada estrepitosa  
Se burla del saber i del talento,  
I trata de infundir el desaliento  
En el alma esforzada i valerosa,  
Que al despedir las chispas de su lumbre  
Se eleva de la gloria á la alta cumbre.

ROMAN MAYORGA.

San Salvador.

## AVISO.

A LOS SUSCRITORES

### AGENTES DE "EL COMETA."

Desde el mes de Abril próximo pasado me separé de la administración y redacción del periódico, y desde aquella fecha se hizo cargo de él el Señor Licenciado Don Francisco Vaquero, que lo dió á saber en un suelto que encabeza las columnas del n.º 35 de la publicación.

Entonces creí innecesario dar este aviso, pero sabiendo que se cree que todavía tomo parte en el arreglo del periódico, me apresuro á publicar las presentes líneas.

MAYORGA.

San Salvador, Junio 6 de 1879.

SAN SALVADOR.—IMPRESA NACIONAL.